

La finalidad de esta ampliación será la de atender la creciente demanda de energía existente en la zona de Pontevedra. Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Energía Eléctrica, Fernando Gutiérrez Martí.

Sr. Delegado provincial del Ministerio de Industria en Pontevedra.

9360 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Córdoba por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Córdoba hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal.

12.455. «Mari Lola». Barita y fluorina. 448. Espiel y Hornachuelos.

12.458. «Juan Miguel». Hierro. 47. Priego de Córdoba.

12.484. «La Esperanza». Tripoli. 567. Moriles, Monturque y Lucena.

12.488. «La Purísima». Oxido rojo de hierro. 20. Lucena.

12.425. «Fina-4. Primera Fracción». Plomo, cobre y zinc. 98.130. Adamuz, Villafraanca de Córdoba, Córdoba, Obejo y otros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales que le son de aplicación.

Córdoba, 15 de diciembre de 1975.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, José Medialdea.

9361 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de La Coruña por la que se declara la utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que por resolución de esta Delegación Provincial de esta fecha se ha declarado la utilidad pública en concreto de los siguientes expedientes:

Número del expediente: 26.226.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Características: Una línea subterránea de 430 metros de longitud a 15/20 KV., con origen en E. T. de la calle de la Estrella y final en E. T. «Mercado», en el municipio de Carballo.

Número del expediente: 16.311.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Características: Construir variante de línea a 15 KV. por ensanche de la carretera N-VI Betanzos-El Ferrol, sustituyendo seis apoyos de madera por dos de hormigón armado en una longitud de 207 metros en la línea que une las E. T. de Caraña con E. T. «Tibore», en el municipio de Betanzos.

Número del expediente: 29.715.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Características: Una línea de baja tensión a 380/220 V. para suministro eléctrico de E. T. «Curras-San Juan de Esmelle», municipio de El Ferrol.

Esta resolución se entenderá en la forma y con el alcance que se determinan en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, en su Reglamento de aplicación, aprobado por el Decreto que se deja mencionado.

La Coruña, 12 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—886-D.

9362 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de La Coruña por la que se declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente número 27.517, incoado en la Sección de Industria de esta Delegación del Ministerio de Industria en La Coruña, a petición de «Fenosa», con domicilio en Fernando Macías número 2, La Coruña, solicitando declaración en concreto de la utilidad pública para el establecimiento de un vano de cruce de la línea aérea existente, a 15 KV., Oza-Pedrido-Guimil, sobre la carretera N-VI, en tramo Betanzos-El Ferrol del Caudillo (entre los puntos kilométricos 583 y 614,7), de 65 metros de longitud, conductor de cobre de 3 (1 por 35) milímetros cuadrados, sobre apoyos de hormigón pretensado de 14 metros; cruce de metalicas para doble circuito y aisladores de cadena

de tres elementos (sustituye al vano actual de 18 metros de longitud).

Autorizada su instalación por esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en La Coruña con fecha de hoy, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 1 de febrero de 1968.

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en La Coruña, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

La Coruña, 15 de marzo de 1976.—El Delegado provincial.—884-D.

9363 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de La Coruña por la que se declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se menciona.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se hace público que por resolución de esta Delegación Provincial de esta fecha se ha declarado la utilidad pública en concreto de los siguientes expedientes:

Expediente número: 29.776.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Características: Cambio de aislamiento de las líneas aéreas sigientes de 5 a 15/20 KV., disponiendo aisladores de vidrio de triple campana AHVI-32 sobre soportes curvos abiertos.

Tramos en que se efectúa el cambio de tensión: Tramo de alimentación a E. T. de Figueroa a la Piedra, con origen en el apoyo número 214 de la línea Mera-Cariño. Tramo de línea Landoy-Cariño, entre las estaciones transformadoras de Sismundo Cerca y Sagrón, con origen en el apoyo número 217 de la misma línea anterior.

Tramo de línea Landoy-Cariño entre E.T. Landoy y E. T. Cabana y desde E. T. Cabana hasta el apoyo número 185 de la de Mera-Cariño (donde se conectará a esta última).

Derivación de 14 metros de longitud con origen en el apoyo número 198 de la misma línea y término en la E. T. de Sismundi. Estación transformadora de Sismundi, tipo interior, de 50 KVA., relación de transformación 15-20±2,5±5,7,5 por 100/0,398-0,230 KV.

Estación transformadora de Cerca, tipo interior, de 75 KVA., relación de transformación 15±20±2,5±5,7,5 por 100/0,380-0,220 y 0,220-0,125 KV.

Estación transformadora de Figueroa, La Piedra, tipo interior, de 25 KVA., relación de transformación 15-20±2,5±5,7,5 por 100/0,398-0,230 KV.

Estación transformadora de Cabana, tipo intemperie, de 50 KVA., relación de transformación 20-15±2,5±5,7,5 por 100/0,380-0,220 KV.

Estación transformadora de Televisión Española prevista anteriormente para 15 KV., lo mismo que su línea de alimentación sufrirá únicamente cambio de transformación adaptándolo de 5 KV. a 15 KV. sin variar de potencia.

Expediente número: 29.631.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Características: Línea de baja tensión de 1.04 metros de longitud a 380/220 V., alimentada desde la E. T. de Curros-Pladela para mejorar el servicio en los lugares de Viladesuso.

Expediente número: 29.777.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Características: Línea subterránea de 25 metros de longitud, con origen en el C. S. del polígono de «Elviña», y término en el tramo subterráneo de alimentación al C.T. del bloque número 2.

Conductor de aluminio, aislamiento seco, para 15/25, de 1 por 150 milímetros cuadrados de sección, línea subterránea de 265 metros de longitud, con origen en el C. S. del polígono de «Elviña» y término en la línea de alimentación subterránea al C. T. «Circunvalación». Esta línea cruza la carretera de circunvalación y el oleoducto de «Petroliher».

Conductor de idénticas características que la anterior línea subterránea.

Expediente número: 29.806.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Características: Línea M. T. a 15/20 KV., de 50 metros de longitud, con origen en el apoyo número 32 de la línea de la misma Empresa, Burgo I y II, y término en la E. T. a instalar.

Estación transformadora, tipo intemperie, de 50 KVA., relación de transformación 20-15±2,5-5-7,5 por 100/0,380-0,22 KV. Red de B. T., conductor LC-80 en aluminio, sobre apoyos de hormigón.

La Coruña, 16 de marzo de 1976.—El Delegado provincial.—883-D.